



DECRETO N° **12948** /2016.-

ARICA, 08 DE AGOSTO DEL 2016.-

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N° 7016, de fecha 28 de Abril de 2016, que aprueba el Programa denominado "DIA DEL MONITOR INFANTIL".
- b) Ordinario N° 2468, de fecha 03 de Agosto de 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- c) Registro de Correspondencia N° 14944 de fecha 04 de Agosto del 2016, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° **7016**, de fecha 28 de Abril de 2016, que aprueba programa denominado "**DIA DEL MONITOR INFANTIL**", en lo siguiente:

• **DONDE DICE:**

1.3.- FECHA	:	Mayo – Junio 2016
--------------------	---	-------------------

5.1.- ÁREA DE GESTIÓN: A.G. N° 05 Programas Recreacionales

5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Servicio de cena	215.22.08.011.001 215.22.08.999.004	Producción de eventos Otros servicios generales	700.000
Premios varios	215.24.01.008.004.001	Dideco (Gto. premios y otros)	400.000
Producción de eventos	215.22.08.011.001 215.22.08.999.004	Producción de eventos p/terceros (s. alzada) Dideco Otros servicios generales	400.000
Valor Total \$			1.500.000

• **DEBE DECIR:**

1.3.- FECHA	:	Mayo – Septiembre 2016
--------------------	---	------------------------

5.1.- ÁREA DE GESTIÓN: A.G. N° 05 Programas Recreacionales

5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	AREA DE GESTION	VALOR
Servicio de cena	215.22.08.011.001 215.22.08.999.004	Producción de eventos Otros servicios generales	N° 5 Programas Recreacionales	700.000
Premios varios	215.24.01.008.004.001	Dideco (Gto. premios y otros)	N° 5 Programas Recreacionales	400.000
Producción de eventos	215.22.08.011.001 215.22.08.999.004	Producción de eventos p/terceros (s. alzada) Dideco Otros servicios generales	N° 1 Gestión Interna	400.000
Valor Total \$				1.500.000

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, Dideco, SECPLAN y Secretaría Municipal.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

ATF/CCG/fsh.-



ROBERTO TORRES FUENZALIDA
ALCALDE DE ARICA (S)